

**EMPRESAS PÚBLICAS**

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5. Planta 3.ª

d) Tfno.: 958 575 208. Fax: 958 575 220.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 000055/ISE/2009/GR.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ampliación del CEIP Federico García Lorca, de Güevéjar.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

## 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Setecientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y dos euros con doce céntimos (775.892,12 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento veinticuatro mil ciento cuarenta y dos euros con doce céntimos (124.142,74 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de novecientos mil treinta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (900.034,86 euros).

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de octubre de 2009.

b) Contratista: Fábricas y Drenajes, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

b) Importe base de adjudicación: Seiscientos cincuenta mil novecientos setenta y tres euros con cuarenta y nueve céntimos (650.973,49 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento cuatro mil ciento cincuenta y cinco euros con setenta y seis céntimos (104.155,76 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de setecientos cincuenta y cinco mil ciento veintinueve euros con veinticinco céntimos (755.129,25 euros).

Granada, 5 de noviembre de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de noviembre de 2009, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación: Estudio de funcionalidad de gestión de los Puertos Comerciales de Andalucía. (PD. 3368/2009).*

Habiéndose advertido error en el texto publicado en el BOJA número 219, de fecha 10 de noviembre de 2009, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

1. En el apartado 8 a), donde dice: «hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural»; debe decir: «hasta las 14,00 horas del trigésimo día (30) natural», quedando fijada la fecha de presentación de ofertas el día 10 de diciembre de 2009, a las 14,00 horas.

2. La apertura técnica queda fijada el día 28 de diciembre de 2009, a las 13,00 horas, y la apertura económica el día 12 de enero de 2010, a las 12,00 horas.

3. Está prevista la financiación con Fondos Europeos (FEDER) del contrato que se licita.

Sevilla, 11 de noviembre de 2009.

*(Continúa en el fascículo 2 de 2)*